



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago DCF Santa Claus SACIIYF - EX-2023-00869651- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El comprobante presentado por la Dra. María Cecilia Becerra, Directora Alternativa del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, solicitando el pago por la compra de insumos de panificación para ofrecer a la Comisión Evaluadora de una selección interna del Departamento mencionado, según IF-2023-00868129-UNC-DCF#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-78-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0014-00391145, emitida por el proveedor **SANTA CLAUS SACIIYF CUIT: 33-59022097-9**, por la suma de \$6.375,00 (Pesos Seis Mil Trescientos Setenta y Cinco con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento asignados al Departamento de Ciencias Farmacéuticas.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

